

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el secretario instructor Ernesto Santana Bracamontes participen en diversas actividades organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad de Lille**
- **Las invitaciones formuladas al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para impartir una conferencia dirigida a los Notarios Públicos y Aspirantes a Notario Público del Estado de Yucatán, así como para asistir a la inauguración del “Seminario de Ciberdemocracia en su edición 2023”**
- **La comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar en el Seminario Internacional “Derechos digitales en México: su reconocimiento, protección, interpretación y ponderación”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada a este Tribunal Electoral, para que la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el secretario instructor Ernesto Santana Bracamontes participen en diversas actividades organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad de Lille, que se llevarán a cabo del 6 al 9 de mayo de este año, en la ciudad de París, Francia.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado B, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y el secretario instructor Ernesto Santana Bracamontes, como representantes de la institución, al evento internacional referido.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno las invitaciones formuladas al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para: **1)** impartir una conferencia dirigida a los Notarios Públicos y Aspirantes a Notario Público del Estado de Yucatán, organizada por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, el 2 de mayo del presente año, en la ciudad de Mérida, Yucatán; y **2)** asistir a la inauguración del “Seminario de Ciberdemocracia en su edición 2023”, organizado por la Sala Regional Guadalajara de este Tribunal Electoral, el 19 de mayo de este año, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, a los eventos mencionados.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar en el Seminario Internacional “Derechos digitales en México: su reconocimiento, protección, interpretación y ponderación”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 3 de mayo de esta anualidad, en la Ciudad de México.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de la magistratura regional al evento mencionado.

A las diez horas con cuarenta minutos del veintiocho de abril de dos mil veintitrés, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 28/04/2023 04:15:18 p. m.

Hash: OKys71HeoWD4vGc/u+4GUdSECso=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 28/04/2023 04:29:34 p. m.

Hash: bPu6cmj775vH4lnP+dlAdMr3B4A=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 28/04/2023 07:49:47 p. m.

Hash: 9orCU6XAbuBjLSDpATKdQPnHl+I=

Magistrado

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 28/04/2023 08:48:28 p. m.

Hash: R90d1Z8kYIzI5V9yedI1QBXNNYo=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis


Fecha de Firma: 29/04/2023 01:04:14 p. m.

Hash: 5Mo5OdpM9UBFmLQJfW+oktAS7tw=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 29/04/2023 01:56:13 p. m.

Hash: k1jTkILsIHVfb7YFCe+R5h8i01Y=

Magistrado

Nombre: José Luis Vargas Valdez


Fecha de Firma: 02/05/2023 02:53:04 p. m.

Hash: B98QLp+UHWT2dzu5+u+PSI57FOc=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 28/04/2023 03:16:36 p. m.

Hash: nL/+DHV5GfxjWtqOtF8hyKxLNf4=